ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Zurbarda, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los origina

Como presentíamos, como pronosticamos en nuestro último número, el acto de inauguración de la Granja resultó exp éndido, brillante, hermoso, de recuerdo imborrable y de imperecedera memoria.

Referirlo en sus detalles más minu ciosos, en su gradante esplendor y en sus más hondos espiritualismos, que diría algun modernista, es tarea reservada por razon de oportunidad á la prensa diaria; á esa prensa que vive del suceso del día y que á éste le extrae la quinta esencia del jugo con que nutre su lista de curiosos suscriptores.

: Nuestros acentos quisiéramos nosotros que fueran más reconcentrados más intensos, más rotundos; que arrancando del corazón del que escribe, fueran á impresionar e del que lee y á impresionarlo en su fibra más honda; que partiendo del alma de quien quiere vivir para algo más que para asquearse en la observación de las mil cosas humanas que se ofrecen diariamente á su vista, hiriesen la fibra más honda de los que han de escucharnos en nuestro modo natural de expresión.

Grande, brillante, hermoso, como antes decíamos, fué el acto que tuvo lugar el domingo anterior en nuestra capital, para la inauguración del Instituto de Agricultura; pero con serlo tanto, no llegó ni con mucho á lo que ese establecimiento merecía, por lo que representa desde e punto de vista moral y material, del progreso y del adelanto de esta olvidada Extremadura.

Viven nuestros agricultores apegados á la tradición en cuanto al sistema de los cultivos y medios de realizar las operaciones que éstos demandan; y si con medios para hacerse de una cultura que los oriente y los conduzca por los senderos de la más racional experimentación agraria, nuestros hacendados del campo viven así, ¿cómo no vivirán en cuanto á tales cuestiones y á las económicas que de el!as se derivan, los infe ices obreros que en miriadas numerosas, que en cifras verdaderamente enormes se dedican en tolos y en cada uno de los pueblos de nuestra región, á arrancar á la tierra lo que ésta, sin duda, de ma a gana les dé, molesta ofendida al ver la rutinariez, la brutalidad y la ignorancia con que se la trata?

Ambos elementos integrantes de la agricultura, principal sino único elemento de riqueza, viven apegados al atraso más censurable y viene á ambos á sacar de su éxtasis condenable ese establecimiento de educación que acaba de levantarse á pocos kilómetros de la capital. A ambos viene á decirles con la prueba de los frutos va obtenidos en los ensayos hechos: No es con el arado primitivo; no es arrojando de un modo más primitivo todavía, la semilla germinadora; no es negando á golpe de hoz; no es trillando de un modo pesado y molesto; no es limpiando á fuerza de aire, de trabajo y de fatiga humana, como se pueden conseguir los éxitos apetecidos, ni tampoco se puede lograr ésto eligiendo á capricho la tierra para los diferentes cultivos, sin tener en cuenta las condiciones de aquella y las que necesita cada semilla, bien sea de secano ó de regadio, planta arbórea ó de otra clase; ni, por último, prescindiendo de los auxilios de la ciencia, de los análisis químicos y

de las investigaciones para la modificación del suelo y amparo de la semila germinada ante los imprevistos accidentes meteorológicos La mayor y más abundosa y segura producción se obtiene, señores agricultores, utilizando todos los medios que la ciencia comprobó y señaló como buenos; el traba o, obreros estimadísimos, sin disminuir gran cosa, sin disminuir para vosotros en nada la garantía de la ocupación, será más decoroso y más remunerador, adiestrándoos en el manejo de todo lo que la ciencia de la mecánica invente para aumentar y mejorar el producto; y cuenta, que el mismo recelo con que os manifestais hoy respecto de la implantación de la mecánica á la explotación del suelo, tuvieron nuestros padres cuando en el siglo anteríor se empezaron en nuestro país los trabajos para que circulase por él la locomotora; temíais entonces por los cientos de seres que, dedicados á la arriería, habían de quedar sin trabajo, y multiplicadas hoy las v as de comunicación, aunque no tanto como fuera necesario, vosotros podreis decirnos, si quereis ser sinceros, cuántos y cuántos miles de trabajadores no encontraron ocupación en el tráfico de esas mismas líneas férreas ¿Se perjudicó, pues, la arriería, con ello? ¿Perjudicó á vuestros progenitores? ¿Les pr vó del pan necesario, indispensable á la vida? No; se lo aumento, mejorando para todos, de una manera desproporcionada, los medios de locomoción y de transporte; facilitando la salida y entrada de productos; mejorando las industri s; estimulando á la riqueza agraria y ganadera; haciendo una obra de revolución y de venturoso progreso para el comercio nacional.

Y esto está haciendo hoy la química y la mecánica en la Agricultura de la nación, una revolución hermosa, santa, á la cual es preciso que no se opongan los propietarios y obreros extremeños; á la cual es preciso que abran el corazón unos y otros; á la cual es conveniente que vayan juntos, de mútuo acuerdo, en marcha paralela, capital y trabajo.

Cada siglo se señala por una orientación ó por un invento de esos que hacen exclamar á los primeros que tocan sus ventajas: is vie an esto nuestros abuelos, qué asombro, qué incredulidad no se apoderaría de ellos! El siglo XIX será conocido en la historia del Universo, por el del vapor y la electricidad; racias á Fultón, y Franklin, y Edissón, y Morse y Marconi y tantos otros sabios admirables que se dedicaron á resolver y resolvieron con fortuna los más grandes problemas de la aplicación del vapor y de la electricidad. Fué también ese siglo el de las luchas homéricas por el triunfo definitivo de la libertad en la mayoría de los pueblos de la tierra, y el de la dominación, el del imperio de la ley del más fuerte, de la fuerza sobre el derecho; el siglo que está en las plácidas horas primeras de su mañana, debe ser, ha de ser, será ciertamente el de las grandes aplicaciones del talento del hombre á la exp otación agrícola.

Extremadura que toda la riqueza la tiene en su suelo, no ha de querer ir rezagada en este resurgir de la España práctica y positiva, sobre la España de la ilusión, de la rutinariez y del quijotismo más tonto y más desacreditado.

Como medio para formar en las avanzadas de ese ejército de la razón que se apresta á la lucha por el triunfo de ella, el Estado, cediendo á impulsos naturales ó á influencias ex-

trañas, que esto no es ocasión de discutirlo ahora, ofrece á esta región un hermoso establecimiento de enseñanza agrícola.

Despreciar ese arranque de explendidez; esa manifestación de simpatía; ese alto ejemplo de distinción que por aquí estamos tan poco acos umbrados á récibir de los poderes centrales, sería algo que nos deprimiera y que nos avergonzase, justificando al propio tiempo la indiferencia con que se nos tratara; el olvido en que hasta hoy se nos tuvo por parte de quien tanta consideración nos de-

De verdad que no esperamos eso; de cierto que escépticos y descrei dos, cual somos, porque así plugo hacernos el corazón la sociedad en que nos movemos y la comunicación obligada con el mundo, sentimos en esta ocasión una asombsosa corriente de fé en el éxito de la emprendida; en el triunfo de la actividad, del trabajo y de la cultura que redimen, sobre la pereza, la inacc on y la ignorancia que abaten, que consumen y due matan.

Hoy somos creyentes: hoy confiamos en que por las aulas de la Granja Instituto de Agr cultura, que por ese noble templo de la educación que acaba de inaugurarse, pasarán pobres y ricos y que iniciados todos en las enseñanzas de la ciencia, está próximo el día de la redención agrícola de nuestra hidalga Extremadura.

> 0 El acto.

Fué alegre, fué discreto, fué juicioso; fué lo que deben ser estos actos, una manifestación sincera de regocijo por parte del pueblo; una expresión bien apreciable de contento por parte de las clases directoras, de las autoridades, de los funcionarios encargados de llevar á término una idea como la de la Granja, digna del mayor encomio.

Mañana gris, pero plácida, agradable, como la demandaba la fiesta. De tristeza en el color, pero de alegre complacencia para el cuerpo y para el espíritu. La animación es extraordinaria, el bullicio es grande desde las primeras horas del día 27. El pueblo, engalanado con sus mejores atavios, se dirije á la Gran a, ya en coche ya á pié, según sus gustos, se-

gún sus afi iones, según su dinero. Cuando llegamos al campo de experimentación, el pueblo llena casi literalmente el cuadro que forma la edificación primero, y en uno de cuyos frentes se levanta vistosa y amplia tribuna para la presidencia y para las representaciones. De éstas, las que alli no caben, van que dando abajo, donde se hallan colocadas dos amplias mesas para la prensa; las bandas de Castilla, Gravelinas y del Mu nicipio, esperan la señal para prestarle el concurso de la armonía estudiada, científica, á la armonía de la naturaleza, en amigable consorcio esta vez con las armonías expontáneas de un pueblo que aspira á gozar sin desafinaciones. La banda de trompetas de Villarrobledo, también espera el instante en que ha de dar al viento sus bélicos sonidos.

Ya llegaron las comisiones; ya suben las autoridades; el vizconde de Eza ocupa el sillón preferente; á su lado están el Obispo de la Diócesis, el Gobernador militar, los Gobernadores de Badajoz y Cáceres, los alcaldes de ambas capitales, los presidentes de las dos Diputaciones, y los representantes en Córtes de ambas provincias, que acudieron al acto.

El Ingeniero director de la Granja, nuetro estimado amigo D. Eduardo Fernández Trevijano, con emoción bien di-

simulada, les una breve memoria de los trabajos hechos p ra la realización de la idea, es una narración histórica muy discretamente hecha y á la que, como es natural no falta su capítulo de gracias para todos los que en más ó menos extensión ayudaron al pensamiento, cuyo triunfo se celebra.

El Gobernador Sr. Cadarso, no pronuncia, lee un discurso que no llega á nosotros, á corta distancia de él. Su voz opaca, apenas si basta á salir de la tribuna presidencial. No obstante, percibimos algunas palabras, y por ellas deducimos que la primera autoridad civil de la provincia, significa su complacencia por el acto que se realiza, relacionándolo con otro al que asistió en Santiago. de Compostela, como comisario regio; alude para ensalzar á todas y á cada una de las personalidades que forman en la presidencia y ejercen autoridad en nuestra provincia, terminando con unos cuantos vivas de recalcitrante monárqui» co-borbónico.

El vizconde de Eza pronunció un largo discurso en el que reveló su cultura singular, sus vastos conocimientos en materias agricolas, la sinceridad de sus palabras, la buena fe de sus actos, y los entusiasmos que parece pone en todo lo que puede redundar en beneficio de la agricultura pátria. El vizconde de Eza, que á nuestro modo de ver y por lo que le oimos en los dias en que vivió entre nosotros, nos parece un joven de esperanzas, cuando no de realidades en la política española, se manifestó un orador fácil, correcto y elocuente, que dice lo que quiere decir y que sabe lo que dice.

Se repartieron los premios, senaron los acordes de la marcha real, se izó la bandera en el edificio principal y se dió qor términado el acto, que será memorable por la idea gallarda y hermosa

que lo motivara.

Cuando regresabamos a la capital, nos hacíamos esta consideración: por lo mucho que les importa, no es posible que los labradores bien acomodados, los que á la explotación de la tierra se dedican, no aspiren à llenar las aulas de ese Iustituto donde les enseñarán teórica y prácticamente lo mucho que necesitan aprender para el mejor éxito de su profesión, olvidando para siempre el libro de los refranes donde hasta hoy encerraron toda su sabiduria.

#### Los republicanos de Cáceres

Como tanto dieron que hablar los actos rea. lizados por los representantes de Cáceres en la última asamblea convocada por el Sr. Salmerón, y en la que se deslindaron los campos de solidarios y antisolidarios, triunfando los primeros, por número, creemos procedente la publicación de una carta que desde la capital de la provincia hermana dirige á Lerroux el senor Reyes Vicente y de la cual hemos alcanza. do copia, que á la letra dice así:

Señor don Alejandro Lerroux:

Mi querido amigo y jefe: No le he escrito antes por esperar à comunicarle el resultado de la reunión de la Junta Provincial de nuestro partido, que estaba convocadada para el día 17 del corriente á las nueve de la noche.

La reunión se celebró, y de ella voy á

dar sucinta cuenta.

Asistí á ella como mero espectador; pero abrigando el decidido propósito de solicitar de la Junta que convocara á asamblea general para discutir la conducta y pedir estrecha cuenta de los actos que realizaron los titulados representantes en la Duma de don Nicolás, que fueron en un todo contrarios al espíritu predominante en la inmensa mayoría de los republicanos de esta provincia, que

son antisolidarios y opuesto á que Salmerón continúe en la jefatura por su manifiesta incapacidad política para dirigir un partido que tiene que ser eminente-

mente revolucionario.

Mi propósito, decididamente apoyado por mochos correligionarios de esta capital, no tuve necesidad de llevarlo á cabo por las siguientes razones: Primera, por haber logrado rebatir lo expuesto por el señor San José en favor de la conduc ta política del señor Salmerón como jefe, y de la amalgama repugnantisima hecha por él con los separatistas, reaccionarios y vaticanistas, bautizado con el pomposo nombre de Solidaridad Catalalana; y segunda, por e resultado de los acuerdos que se adoptaron; y que relataré después.

Y ahora, fijense los republicanos en

el relato. Abierta la sesión, con asistencia de seis individuos y uno representado, que suman siete, constituyendo la mitad más uno de los delegados (La junta provincial se compone de doce representantes), el vicepresidente don Federico Nieves, por hallarse enfermo el presidente que había delegado expresamente en él la facultad de la convocatoria, ordenó la lectura del acta de la anterior, en la que se nombró, por arte de birlibirloque, à los señores Méndez Herrera, San José y Cárdenas, representantes en la Asamblea de 23 de

Junio. El delegado don Antonio Gallego, pidió la nulidad del acta, fudánndose: 1.º, en que dicha reunión no tenía razón de ser toda vez que con anterioridad, y respondiendo á la invitación de los firmantes del manifiesto-protesta de Madrid de 27 de Abril último, se había acordado por mayoría y con todos los requisitos nece sarios, por la Junta provincial, el nombramiento del que hablaba y del señor Nieves para representar al partido de la provincia en la Asamblea del 26 de Mayo y las sucesivas que se convoquen: 2°, que aun no siendo así, el acuerdo tomado en la sesión, cuya acta impugnaba, no puede producir efecto legal alguno desde el momento en que á la citada reunión no concurrieron más que tres representantes, puesto que los otros que se dijo estuvieron representados, ni delegaron ennadie su representación ni prestaron su conformidad con el objeto de la misma; antes por el contrario, hacían constar de modo claro y terminante en las cartas que con tal motivo dirigieron al presidente, señor Méndez Herrera, su oposición á él, y sólo podían manifestarse conformes si se hubiese concretado al hecho de nombrar un tercer representante, para completar el número de los que se exigian para asistir á la Asamblea de D.Nicolás, y 3.°, que pasando por la no existencia de los DOS VICIOS DE LA NULIDAD apuntados, tampoco se podía dar por válido el acuerdo en virtud de no haber concurrido á la mencionada reunión (primera convocatoria) el número suficiente de representantes para tomar resolución, porque para ello era menester

ser el de siete. A estas manifestaciones se adhirieron los señores Rodriguez, Lucio, González y Nieves. Votaron en contra los señores San José y Robustiano, disculpandose con la pobre excusa de que ellos ignoraban el contenido de las cartas de los que por el presidente, señor Méndez Herrera, se dijo delegaban en él su representación, por no haber querido que se leyeran, confiándose en lo dicho por el presidente.

la mitad más de uno, en cuyo caso debía

Seguidamente se discutió respecto á la conducta que debian seguir en vista del resultado de la Asamblea, manifes tándose por los señores Gallegos, Rodriguez, Lucio y Nieves que, sin perjuicio de acatar lo acordado en ella por la mayoria, como un acto de disciplina, hacian constar de modo resuelto que «no sólo condenan la conducta observada por el señor Salmerón en sus diversos res pectos, sino la designación de las minorias para dirigir interinamente el partido, por conceptuar igualmente fracasa dos á los individuos que las forman, excepción hecha, como es natural, de los nuevos diputados y senadores».

En resumen, quedó anulada el acta de la sesión d scutida, y, por tanto, declarados apócrifos los nombramientos de representantes que ostentaron los señores Méndez, Herrera y San José; subsistentes los de los señores Gallegos y Nieves, que llevaban «el mando de protestar contra la conducta del señor Salmerón, como jefe, y contra solidaridad Cata-

lana, y de abogar resueltamente por la formación del partido único, bajo la dirección de un directorio compuesto de individuos verdaderamente revolucionarios y no fracasados».

En vista de lo anterior, ¿qué dirá la comisión examinadora de las credenciales de los representantes que concurrieron á la dicha célebre Asamblea de 23

de junio?

De desear es (y casi se lo rogariamos) que hablasen algo sobre el particular, pues tendríamos mucho gusto en saber cómo explicarían su lenidad en favor de los salmeronianos y la excesiva rigurosidad que emplearon contra los antisolidarios barceloneses, valencianos y cordobeses, no obstante haber demostrado ser mejores republicanos que los solida rios, puesto que repudian toda clase de concomitancias con los enemigos de la Patria, de la Libertad y de la República.

Omito los detalles de la discusión que sostuve con el señor San José, en gracia á la brevedad, y al propio tiempo porque entre él y yó ha quedado pendiente otra, para nueva reunión, más ámplia y con asistencia de todos los que quieran, á consecuencia de haberle notificado mi decidido propósito de impugnar sus actos como representante (aunque resultó ser APÓCRIFO) y como republicano.

Con afectuoso y entusiasta saludo de los correligionarios de esta, queda siempre suyo y afectísimo amigo que le desea salud y revolución.

S. REYES VICENTE

De esta carta omitimos los numerosos comentarios que se nos ocurren: solo diremos que si hubo muchas representaciones elegidas como dice el Sr. Reyes que se eligió la de Cáceres en petit comité y por los procedimientos más amplios y democráticos conocidos, no hay duda que todo lo resuelto en la Asamblea de unión tiene los mayores visos de legalidad v rectitud y que sus acuerdos deben ser infali.

#### Se celebro

Se ce'ebró el banquete, contra viento marea; contra lo que opinó la prensa; contra lo que dijeron el «Noticiero», «La Región», el «Correo» (si no recordamos mal), y La Coalición.

Había que cumplir deberes de cortesía, y ante esos deberes, se acallaron otros que nosotros consideramos más altos;

infinitamente más altos.

Los contratistas, los empleados, los que dependan directamente de la Diputación los que tengan ó hayan tenido contratos con esa casa y los vean incumplidos por parte de ella; los que estén ó hayan estado al borde de la ruina por tal causa, de hoy más, podrán sentirse satisfechos. Es verdad que ellos no cobran con puntualidad lo que legitimamente les pertenece; pero se han cumplido las leyes de la cortesía, y comiendo, que es aquí lo principal, la Diputación ha quedado bien.

Los duelos con cortesía son siempre menos.

#### Del mal el menos

Dice La Región Extremeña, como fin de la reseña del banquete costeado por la Diputación:

«El banquete resultó bién, y justo es decir que su organizador D. Braulio Pizarro, ha procurado que la Diputación provincial de que forma par e, quede en buen lugar, sin hacer un gasto excesivo.>

Tres mil pesetas, proximamente, di cen los interesados en que no se escandalice la gente por el gasto que impuso la cortesia.

Cuatro ó cinco mil pesetas, suponemos nosotros.

El gasto, para un organismo que estuviera en otras condiciones, por aquello de los deberes que impone la cortesia, no nos parecería ni excesivo ni grande; para quien debe un puñado de millones, como la Diputación, nos parece un despilfarro; así, clarito, y por serlo, nosotros, después del banquete, lo condenamos como antes, en cumplimiento de los deberes que á un periódico impone la

### El indulto de Makens

consecuencia.

Hasta Badajoz llegan rumores pesi-

mistas, que por desgracia cada día toman más cuerpo, relativos al indulto de Nakens y sus compañeros Mata é Iba-

Todas las arterias se ponen en práctica, entre las sombras, para estorbar el ejercicio de la regia prerrogativa, y ya los más confiados empiezan á sentir hondo desánimo sin esperar tan pronto la libertad del venerable revoluciona-

Es necesario, pues, arreciar en la campaña popular. La conciencia nacional se ha mostrado unánime, en favor del ilustre perio ista, que sobrelleva su infortunio con ejemplar resignación y altiva entereza.

Así se obligará al Gobierno á hacer declaraciones terminantes, á no escudarse en una cómoda y silenciosa pasividad, á decir con toda franqueza cual es su opinión, hasta ahora desconocida si se le pre unta.

Por parte del poder judicial, soplan malos vientos, y es fama que no son bonancibles tampoco los que vienen de otros cuadrantes.

Pero todo esto puede y debe ser arro. llado por la expresión de la voluntad del pueblo, de ese pueblo que conociendo las virtudes de Nákens, lo grande de su co razón, lo caballeroso y digno de su alma, hizo un culto de su nombre y una veneración de su figura gloriosa.

La Coalición, que fué uno de los primeros periódicos, acaso el primero que se pronunció en favor de Nakens, porque conociendo á éste tan intima y profundamente como lo conoce, no podía menos de juzgarlo haciendo absoluto desprecio del código penal; La Coalición, que arrostró las molestias de un proceso para uno de sus redactores, por juzgar á Nakens con un libro que está más a to que todos los que escribieron los hombres, el libro santo de las conciencias; La Coatici N, que apuntó hace ya tiempo la idea de que de nuestra provincia, del pueblo extremeño liberal, republicano y honrado, debiera salir un grito de queja, una demanda de indulto en favor de Nakens y que lanzó la idea con el fin de que alguien que no fuera ella la recogiese y la llevara á la práctica, al ver que todos enmudecieron y que nadie respondió como debía á la insinnac'on, resulve hacer por si 'o que hubiera deseado que hicieran otros organismos, dirigir un mensaje á los altos poderes del Estado en demanda de libertad para el integérrimo Nakens y para los que con él quedan en la cárcel, víctimas de aquél horrible crimen de la calle Mayor; y al decidirse á hacerlo, porque así lo entiende de coinciencia, espera que de todos los pueblos de la provincia de Badajoz y de la de Cáceres donde haya republicanos, donde haya hombres de recto espíritu y de pundonor, se nos drijan pliegos de firmas para unirlos al mensaje que en el número próximo habremos de publicar en estas columnas, poniendo al pié de cada firma la profesión ó el cargo administrativo ó político que desempenen.

En Badajoz podrán firmar todos los días, á contar desde la publicación del presente, número en la redacción de este periódico, Zurbarán (antes Lagares) número 3, á cualquier hora.

Estamos en descubierto, republicanos extremeños, por las deferencias de unos y las indiferencias de otros, y precisa que salgamos de esa situación, respondiendo á nuestra demanda en la forma que todos sabeis hacerlo, cuando se trata de algo que se relaciona con las ideas y con sus más dignos apóstoles.

Es una cuestión de honor y de conciencia para todos, el indulto del noble anciano, grande hasta en sus infortunios y poseedor de un caudal de virtudes cívicas y privadas que para si quisieran sus torpes detractores y aun l's que sin serlo estorban capciosamente que sea restituido á los amantes brazos de su hija sin ventura, á quion se anticipa cruelmente una orfandad que por ministerio inexorable del tiempo, ya no puede tardar mucho.

# El General Marenco.

Uu republicauo más que deja de exis tir, y de los que no se reponen sus bajas fácilmente, el ilustre general de la armada, D. José Marenco.

La muerte no deja de diezmar nuestras filas; es tan cruel el destino, que pa-

rece complacerse en escojer sus víctimas allí donde más fijos tuvieran sus ojos los republicanos.

El general Marenco estuvo afiliado á la bandera revolucionaria que tremolara un dia el Sr. Ruiz Zorrilla, y fué uno de los marinos con quien aquel contara para hacer la revolución á que sacrificase el último tercio de su vida el insigne expatriado, nuestro inolvidable jefe.

Desaparecido el gran Ruiz Zorrilla, y en la división del partido que siguió á su muerte, el finado siguió á la tendencia legalista, no sabemos por qué, de cierto que no porque á ello le impulsaran sus sentimientos políticos, sus convicciones como republicano en este pais.

Durante muchos años había representado en las Cortes la circunscripción de Cádiz, en cuya capital contaba con mu chos co religionarios y amigos.

Estas eran las primeras Cortes, desde hace bastantes años, en que no tenía representación.

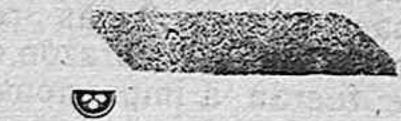
En el Congreso batalló siempre por las ideas republicanas y por el mejoramiento de la Marina.

Su historia de militar y de político es de las más limpias, nobles y honrosas de estos tiempos.

Su hombria de bien corria parejas con su bravura, y la patria, el deber y el ideal se confundian dentro de su corazón de oro y de acero en un solo culto.

Descanse en paz el buen ciudadano é ilustre marino de quien no se extinguirá nunca, entre los que le conocieron, la alta memoria.

Y permita su distinguida familia que la acompañemos en esta hora de terrible amargura.



#### no llegó à reunirse

Casi no era preciso decir quien: la Diputación

Por esta vez, nos equivocamos porque suponiendo, como ocurrió, que la mayoría, si no todos los pad es menores, vendrían á la capital con motivo de la inaugu-ación de la Granja, y estando convocada por segunda ó tercera vez la Diputación para el día siguiente al de dicha fiesta, no pudimos imaginar que horas antes de la cita, se ausentara de Badajez número de diputados suficiente á imposibilitar la reunión del Cuerpo provin-

Que esto es un colmo, un verdadero colmo de.... tranquilidad, no será preciso que nosotros lo digamos; pues antes que nosotros, de segu o que lo han dicho los lectores y la opinión en general

Mandado por la ley que á estas horas estén formados los presupuestos municipales de los pueblos de la provincia, aquellos no pueden cumplir lo dispuesto, por desconocer la cifra que ha de repartírse'es; por ignorar si la Diputación pien a hacer p gar á todos los Ayuntamientos lo que algunos deben, como hizo en el año anterior, ó si, por el contrario, obrando con más equidad, piensa pedir á cada uno lo que legitimamente le corresponda.

Y aquí tienen ustedes atascada la nave administrativo-comunal, porque á ciertos y determinados padrés chicos á quienes no desagrada lucir la investidura de diputado y á otros que la persiguen con empeño, no se les antoja d tenerse en Bada oz dos ó tres días, en cumplimiento de sagrados deberes.

Y el Gobernador civil... «¡piscis!» Las energías las reservará acaso, para gastarlas todas en el cumplimiento de leyes tan absurdas como la del descanso dominical; en la persecución de industriales que tributan al Estado por sumas considerables.

¡Muy bien, señores diputados, muy bien!

Bravo, bravis mo, Sr. Cadarso! ¡Así, así se hace administración!

¡Así se dirigen una hacienda y una provincial

### De pasada

El banquete de López de Ayala se terminó con los brindis de ordenanza en estos casos.

Hablaron los Sres. Díaz Ambrona, Grande Baudesson, Tovar, Muñoz Chaves, Pidal, el Obispo de la Diócesis y Carapeto.

Hubo derroche de elocuencia; que después de una suculenta comida, el aromático café, el habano y la copa de Chame pagne, la imaginación se manifiesta ardiente y la lengua suelta para hablar con la alteza de miras, la sensatez y la cordura con que lo hiciera el Sr. Muñoz Cha ves y otros oradores, ó para salir por los cerros de Ubeda, como lo hizo el señor P.dal, con una voz estentórea y desgarrante.

Sin tiempo hoy para ocuparnos detenidamente de algunas de las ideas que al í se vertieron, prometemos ocuparnos de ellas en otro número.

Hasta luego, pues.

#### 8

#### Balance teatral.

Dos notas salientes ocurridas estos últimos días tenemos que comunicar á nuestros lectores: una es la función de gala celebrada el domingo, y otra el estreno del capricho literar o El amor en solfa».

El anuncio del estreno de una obra de los hermanos Quinteros, llevó bastante público al teatro, pues no en balde gozan dichos autores de un nombre estimado y aplaudido en el mundo de las letras. No es, sin embargo, la obra que nos ocupa de las más notables y salientes que han brotado de las plumas de los celebrados autores sevillanos, pues tiene el defecto principal de la falta de unidad. «El amor en solfa» está reducido á la exhibición de cuatro cuadros, sueltos é independientes, sin relación de enlace entre si, en cada uno de los cuales se presentan las diversas maneras que tienen los autores líricos de concebir el amor, núcleo de la mayor parte de las óperas, zarzuelas y sametes.

Quiere ser, pues, una especie de sátira para poner en ridículo los viejos y manoseados procedimientos ya desacreditados á fuerza de uso.

Claro es que dadas las cualidades artísticas de los Quintero, donde principalmente triunfaron fué en las escenas populares, que tienen rasgos de verdadero ingenio.

El cuadro primero, en donde se presenta el amor en la ópera, resulta lánguido por demasiado largo, por lo cual, convendría ser acortado en representaciones sucesivas.

En ésta obra presentó la empresa dos nuevas decoraciones, una de plaza y otra de un pa acio egípcio, ésta muy notable y vistosa, aunque impropia para la acción.

El domingo por la noche, en función de gala, y en obsequio á los forasteros que habían venido á la inauguración de la Granja Agrícola, se representó el siguiente programa: los dos actos primeros de la zarzuela «Jugar con fuego», romanza de la ópera «Aida» y «A Granada», por el Sr. Bezares, y la zarzue a de los señores Jackson y Caballero, titulada "Chateaux Margeaux».

La velada fué muy animada, no sólo por el numeroso y elegante público que asistió al teatro, sino porque las obras puestas en escena, fueron muy ce'ebradas por la concurrencia, que repetidas veces premió con nutridos aplausos á sus intérpretes.

El tenor Sr. Bezares, cantó además una jota y unas malagueñas, en las que lució su hermosa voz.

Señalaremos tambien como nota especial el acierto de la Srta. Bonoris, en la representación de «hateaux Margeaux».

Se han puesto en escena también estos dias «La Trapera», «La tragedia de Pierot», «El contrabando», «Bohemios», «Congreso feminista», obras de las cuales ya hemos hablado.

El martes se representaron «La tempranica», «Morcs y cristianos» y «La
gran via», que fueron regularmente interpretadas. En esta última se extrenó
una decoración que fué justamente celeb ada y lo hubiera sido más de no haber
caido el telón con demasiada prontitud.

Ayer se representaron «E amor en solfa», «María», y «A la piñata ó la verdadera Matchicha» (estreno), letra esta última de los señores Larra y Fernández Blanco, música de Hermoso y Cal'eja.

«A la piñata», es una revista política que hubie a tenido mayor éxito en el periodo de la dominación liberal, cuyos personajes son los principalmente satirizados.

Sin embargo, está muy distante de la gracia é ingenio que tensan las obras de dicha clase, como «Vivitos y coleando», «Los bandos de Villafrita», «La opinión pública» y otras del género en que sué

maestro el ya muerto Navarro y Gonzal-

Pero si es cierto que no le sobra gracia ni intención, en cambio rebosa procacidad del peor gusto. El segundo cuadro, sobre todo, es lamentable y nada perdería la obra con quitarlo, ganando en cambio mucho el arte y el decoro. La interpretación, mediana; pues hubo que hacerla apresuradamente para terminar dentro de la hora gubernativa.

En segundo término se verificó la reprisse de «María», drama lírico de nuestros amigos los señores Arqueros, Rincón, Alba y Cabezas. Obra ya estrenada
en una de las temporadas pasadas y juz
gada satisfactoriamente por el público y
la prensa, no tenía los atractivos de un
estreno.

Además, estando uno de los autores en íntima relación con nuest-o periódico y siendo todos los demás amigos queridísimos nuestros, nos inhibimos de formar juicio propio y remitimos á nuestros lectores á los que formulan nuestros colegas «Noticiero Extremeño» y «Correo de Extremadura», que dicen así:

«El Noticier» Extremeño»:

«María», la zarzuela de los señores Rincón y Arqueros, que era reprisse, pasó como la noche del estreno, con dos ovaciones y salida de los autores ante el público.

Su representación fué detestable.

Pe o aun asi y todo gustó, y eso que al público no se le ocultó que carecía de ensayos y que los actores estaban fiados al apuntador.

El «Correo de Extremadura»:

\*Maria es otro drama de autores de la localidad, tanto en letra cemo en música.

Hace años que se presentó por vez primera y parécenos que los autores lo han modificado en algunas escenas, resultando ahora mejor á juicio nuestro que en su estreno, aunque todavía, á nuestro entender, admite alguna variante.

La primera escena tiene un tinte político que no hace falta al drama, y está bien escrita; pero los buenos pensamientos que envuelven pueden diluirse, ya en el tipo del hatero, ya en el abuelo, para dolerse de la acción de Andrés, rico, contra la honra de María, pobre.

El final está justificado seguramente, pero por temperamento rechazamos en el teatro las muertes violentas, y sin censurar el final, que no hay para qué, emitimos nuestro pensar, que de seguro es el del menor número.

El resto del drama nos agradó y agradó al público; está bien pensado el motivo, la acción se desarrolla bien, aunque precipitada á veces, por la necesidad de ajustarlo á un acto solo, y los tipos sosteniúos hasta el final.

Pero los autores en la mayoria de los casos se han olvidado de los personajes que presen tan para acordarse de sí mismos, dándoles un lenguaje culto, castizo, correcto que es el de los autores, pero que no puede ser el de las gentes de los campos de Extremadura.

De la música nada decimos por falta de espacio; la jota mereció los honores de la repetición, y al final el público aplaudió espontáneamente llamando á escena á los autores, presentándose el Sr. Arqueros.

Confirmando noticias ya dadas por nosotros la empresa anuncia el próx mo debut de la tiple Srta. María Marcos, que viene precedida de gran reputación. Con este nuevo elemento y con un barítono de altura que también parece que está en negociaciones, seguramente veremos en escena mayor número de zarzuelas clásicas.

Mañana, día de difuntos, se pondrán enescena las siguientes obras: «El barbero de Sevi la», «Una vieja» y «El grumete, con el que debutará la renombrada tiple María Marco

#### Una frase

Vaya una frasecita, en remojo, de Maura.

Es un pasillo del Congreso charlaban varios periodistas, acertó á pasar el presidente del Consejo y sonriendo irónicamente preguntóles:—¿Y la crisis, señores?

Dijo cada cual la suya, brilló el ingenio y al term nar la causerie, don Antonio soltó esta frase:—Nada señores, uu río que crece mucho; eso es lo único que hay.

Exacto, exactísimo.

Y un presidente con el agua al cuello. O con el vino desgravado de Sánchez Toca.

O el wiskhy and soda de Osma
O las tabernas cerradas de Lacierva.
Y que así como los ríos
en el mar vienen á dar,
las divergencias creciendo
en crisis acabarán.

#### Dos noticias y media.

Como habrán visto nuestros lectores por la prensa diaria, la tacañería de nuestros gobierno para destinar fondos á las provincias inundadas, ha sido verdaderamente ignominiosa.

Conferencias, ruegos, todos los medios imaginables empleados por diputados, ayuutamientos, sociedades y particulares, han dado tan poco de sí, que apenas si con tales recursos podrán comer un día las infelices víctimas. El caballero de la Tenaza y el gobierno se parecen como dos gotas de agua.

Según leemos, el gobierno trata de conceder para el infante don Alfonso de Borbón una pensión de 250,000 pesetas anuales, esto es, 100,000 pesetas más de las solicitadas por la intendencia de palacio.

El gobierno español es, sin disputa, uno de los más generosos gobiernos del mundo.

No cae un rayo y nos parte á todos.

#### Annncios... con trampa

Hace algunos días aparecía en un periódico el siguiente anuncio: «Máquina para coser, funcionamiento garantido; será enviada franca de porte por 1 peseta. Escríbase á X...»

Los que escribieron, y parece que fueron muchos, recibieron como contesta-

ción, una agu a é hilo.

Recordamos, á este propósito, el anuncio de un individuo que se comprometía á dar mediante el recibo de una peseta, un medio muy sencillo de escribir sin pluma y sin tinta, y el que le enviaba los cuatro reales, nuestro hombre contestaba: "Escriba V. con lápiz."

Y también puede recordarse el anuncio siguiente: «Por diez pesetas se indica un modo infalible de ganar por lo menos veinticinco pesetas diarias, sin ninguna molestia. Envíense las diez pesetas á don Fulano de Tal.»

La repuesta que recibia la victima era muy corta: «Haga V. como yo».

#### Administración Principal de Correos DE BADAJOZ

Cuadro de servieio desde 1.º d. Noviembre de 1907.

Horas de llegada à la Administración.

Correo de Madrid	11,30
M xto de Ciudad Real	11,30
Conducción á San Vicente de Al-	
cantara	18,15
Idem à Villanueva del Fresno	14,00
Idem & B rearrotz	14,00
Portugal	8,30
Horas de salida de la Admin	istra-

ción.

Las horas en que la reja estará abierta para toda clase de certific dos, correspondencia en lista y servicio en general, serán: de 10 á 11, de 14 á 15'15, y de 16 à 17'30.

La correspondencia de los Estancos, se recejerá á las 14'15, y á las 21.

E Buzón de esta dependencia se recojerá diez minutos antes de la salida de los correos.

Nota — Después de hecha la distribución de la correspondencia de los apartados del Correo de Madrid y Mixto de Ciudad Real, estará abierta la reja media hora, para la entrega de los mismos.

Badajoz 30 Octubre de 1907. El Administrador Principal.—Manuel Martinez.

#### DE AQUI

#### YDEALLA

En uno de los ú timos dias hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular y estimado amigo de Granja de Torrehermosa, el diputado pro-

vincial don Francisco Gomez, quien encontrándose algo indispuesto y conocedor de que la Diputación no se reuniría, por h beree ausentado de la capital algunos buenos padres menores de los que vinieron á ella para asistir á la inauguración de la Granja, regresó á su domicilio precipitadamente.

Nos alegrará que la dolencia de tan cariñoso amigo nuestro haya sido pasaiera.

Con motivo de la inauguración de la Granja, hemos tenido el gusto de saludar en esta pob ación á nuestros amigos de Alburquerque D. Pedro Sanchís, D. Lucio Amaráz, D. Manuel Rangel, D. Bernardino Gil, D. Juan Rodriguez, D. Sebastián Bahí, D. Obdulio Bravo y D. Alejandro Rosado, todos los cuales regresaron á su domicilio.

#### Cinematógrafo La Rosa

Continú siendo muy favorecido por el público, aunque el tiempo y las condiciones actuales del piso del paseo de San Francisco no convidan á llegar hasta el pabellón.

Ayer celebraron su beneficio los «Sebas» Tito»s con una fi:sta muy variada que fué muy agradable y aplaudida. En breve debutarán ruevos artistas de gran atracción.

E martes ú timo dejó de existir en esta capital el que fué particular amigo nuestro D. Manuel Albarrán y Martínez, farmacéutico de Salvaleón y hermano político de nuestro estimado compañero en la prensa el oficial de telégrafos de este centro, D Li o Duarte, al cual, así como á su buena esposa y demás familia, envismos la expresión sincera de nuestra participación en su duelo.

También enviamos nuestro pésame más sentido al sabio profesor de este Instituto don Tomás Romero de Casulla y Peroso y á toda su estimable familia, por la muerte de su hijo D. Francisco Romero de Casulla y Matute, ocurrida en Mérida, donde acababa de tomar posesión de una de las escuelas públicas de dicha ciudad.

El finado era un maestro joven, ilustrado y digno, de lo que honraban la clase á que pertenecía

Descanse en paz.

En estos últimos días hemos tenido el gusto de saludar en esta población á naestro querido amigo D. José Rodríguez Campos. secrerario del Ayun amiento de Talavera la Real.

Pedid el riquisimo café tostado marca José López, Arias Montá-

#### Colegio de Nuestra Sra, de la Piedad de Almendralejo,

Incorporado al Instituto de Badajoz En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

FARMACIA DEL GLOBO del licenciado

#### V. DOMINGO Y SANCHIS

#### San Juan 31.

Despacho esmerado en recetas.

Medicomentos químicamente puros y frescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, et., etc.

Procios módicos.

#### Nuevo antirreumático infalible

### del Dr. Soto Despacho Central: Casa del autor, Bar-

carrota.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.

Expulsión segura de la tenia con las cápsulas Estevez Verdejo.—Unico depósito en esta casa; se remiten por correo certificadas contra envío de 12'50 pesetas.

¡Alah es grandel... ¡Alah es poderoso!...
¡Alah es magnificol... pero no es tan aclamado como el café torrefacto marca «La
Estrelia»,

Ze ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, puuto bainica ejecutados con la máqui-

#### Doméstica Bobina Central

a misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras asimilaes.

Mágninas para toda industria en donde se emplee la costura.

## MOUNS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Compañía "Singer,,

MAQUINAS PARA OSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA

DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25.—Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza le la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

Pidase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

## THE MAIN OF LAMES DAMES

Agua de colo i .- Priciosas botellas de un litro pintadas al ol o, 4 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.

Fajas ventra'es para señoras y caballeros de todos los mode os, recomendadas por todos los médicos.

De anteras de goma. - Varios dibujos, cordones de seda, 4 p. scias.

Irrigadores de 2 it os, doble cinula y gome roja extre, 3.5 pesetas.

Emul ion de aceste de higado de boca. lao, con hipofossitos de c.1 ó glicero-fos-fato, una peseta frasco. Un litro, 2'5) pe-

Ldo. Jesús de Miguel, Santo Domirgo 44, Badajcz.

# OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa,

Precios sin competencia. ELOJERIA INGLESA

## JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL COMPAÑIA DE BEGUROS REUNIUOS

Domicilio sxiel MADRID, OLOZAGA, 1. Pasco de Recoletas

GARANTISA

TOTAL..... 65.422.301'80 »

Capital social efectivo... 12.000.000 de p. Primas y reserva...... 53.422.301'88,

### 48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros stisfechos desde su fundacion: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

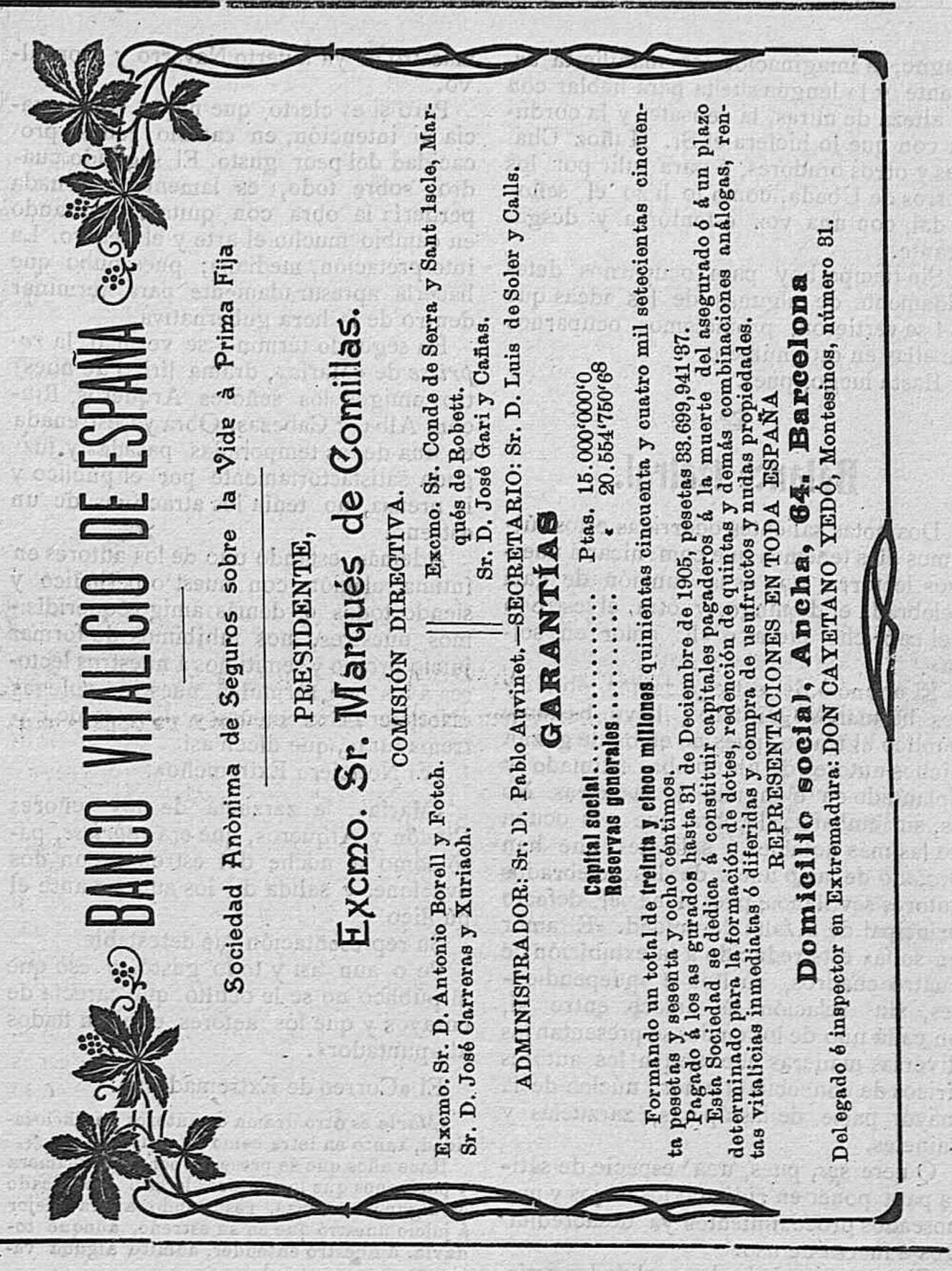
Esta Gran Compania Bacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones ecredita la confianza que inspira al púlico habiendo pagado por siniestros, asda el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

En este amo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educac u, Rentas vitalicias y Capitale diferidos á primas más reducidas que qualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

De: Estanislas Berber. —A. co-Aguero, núm. 21. SUBINSPECTOR EN LETREMADURA:

B. Santiago Paleme, con domculio en Cabeza del Buey. Agentes Generales: D. Gregerie Hernándes, con domicilio en Bada joz D. Miguel González, con domicilio en Mérida; 3. Sautiago Buiz, con do nm cilio en Don Banito; D. Banigno Carvalla, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio eu Villanueva de la Serena, y D. Fran; cisco Tobia vecino de Villafranca de los Barros.



Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acceditado Establecimies to, hallarán sus numerosos clientes y amigos x j ulsites dulces de todas elases y de fabricación pura y esmerada. En flamb e-, vin a de Rioja, Veldepeñas v Jerez, especialidad

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

#### Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS Gobarnador, 23, Badajoz.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza.

Hay permanentemente abierta matricula para la sección de primera enseñanza que rcusa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escoela Normal y el Seminario Conciliar.

Academia preparatoria de2. enseñansa Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infanteria

D. M rifu Echevarria Navarro Alumios preparados é ingresados: D. Juan Vi-llasán, Academia de Caballeria; D. Felipe Morarie. ga, id. de infanteria; D Francisco Lena, id. de Infanteria, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio): D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Arti-

lleria (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingenieio de Minas. Para más detalles, pidanse Reglamen tos al Ditor. - Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal. BADAJOZ.

## JOSE LOPEZ

Arias Montano, 8.-Badajoz ALMACEN DE ARMASI

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísime fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas da todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. Immenso surtido en efectos de caza, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, tavos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambreras de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 20 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

Guarnicionería moderna

e Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Mon, uras de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocadosfitltes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses. Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al

> Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y dizarra DESPACHO CENTRAL: Mentesinos, múms 44 y 46